



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

Salta, 12 de Diciembre de 1977.-

Res. N° 198-77

Expte. N° 5.199/77

VISTO:

La nota que corre a fs. 1 de estas actuaciones, mediante la cual el Sr. CARLOS FRESCO, presenta su renuncia al cargo de Tecnico de Laboratorio "E-VII", a partir del 1° de Diciembre ppdo.;

Que de los informes que se desprenden del Formulario de Baja de Personal Para Liquidación de Haberes, que se agrega a fs. 2 de estos actuados surge que el aludido agente no registra deudas ni elementos a cargos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° // 550/76 y la Resolución N° 1286/76, del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. CARLOS FRESCO, al cargo de Clase "E" - Categoría VII, del Laboratorio de Física de este Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 1° de Diciembre de 1977.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-



Dr. MARIO JOSÉ TREJO  
SECRETARIO GENERAL



Est. MARIO JOSÉ TREJO  
Departamento de Ciencias Exactas